

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pts. Provincias: trimestre... 5 Portugal: ídem... 7,50 Puerto Rical... 10 se devuelven los originales DIRECCIÓN TELEGRÁFICA ES LIBRE Dirección y Admón., Hermsilla, 44. Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pts. Línea en cuarta ídem 0,50. Comunicados, a precios convencionales. Teléfono número 31.56 APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

Frasas y comentarios

El conde de Romanones, que hace unos cuantos días publicó en un diario francés ciertas impresiones suyas, que más bien parecían redactadas por el Sr. Brocas, un pintoresco secretario, dijo, aludiendo al último discurso de Melquiades Alvarez sobre política reformista, que «las aproximaciones a la Monarquía de estos elementos, en las condiciones que ellos fijan, nunca se han hecho en España ni fuera de ella».

En las breves frases que acabamos de copiar se encierra todo un tratado de derecho político para uso de los monárquicos españoles, distinto, no sólo del que se usa en las demás naciones, sino de lo que han enseñado todos los maestros en nuestra propia España antes y después del absolutismo. A éste únicamente corresponde la gloria poco envidiable de haber puesto la realza encima de la nación y de sus intereses más sagrados. Sostener en la actualidad semejante tesis es retroceder algunos siglos.

No tenemos ahora necesidad, para confundir al conde de Romanones, de recordar la sobada fórmula de elección de monarca, según la Constitución aragonesa, y que coincidía plenamente con las ideas vertidas por el Sr. Zulueta: «Nos, que valemos tanto como vos, y reunidos más que vos, vos hacemos rey, si guardáis nuestros fueros, y si non, non.» Esto se hacía en lo más recio de la Edad Media, cuando la palabra «democracia» no había resonado aún en nuestra Patria.

¡Tiene gracia que en pleno siglo xx, heredero de las conquistas políticas alcanzadas por todos los pueblos cultos, sin excluir a nuestra Patria, salga un ministro constitucional español asustándose de una teoría que profesaron nuestros antepasados antes de que la democracia brillase como un faro esplendoroso para alumbrar a los pueblos más civilizados del globo!

El principio de la soberanía nacional, fuente de todos los poderes, está profesado por todas las escuelas, exceptuando la ultramontana. Lo defendió el príncipe de los teólogos, y con él las eminencias de este género, principalmente las españolas. Ha sido aquel principio la piedra angular de todas las Constituciones modernas, y sería difícil encontrar, fuera del campo donde tienen devotos todavía el conde de Maistre y Bonal, quien crea que los reyes mandan por derecho propio, llamado vulgarmente «divino».

El origen de cada dinastía muestra claramente cuán poco tiene de maravilloso y cuánto de humano, sin mezcla de otro género. La de Borbón luchó en España contra la austriaca, que estaba en posesión de la cosa, mientras la otra era extranjera. Después de muchas vicisitudes la suerte de las armas se inclinó en favor de la borbónica en la batalla final de Villaviciosa, y desde entonces tenemos establecida en nuestro país esta dinastía de hecho, que sólo pudo o no convertirse en de derecho por el consentimiento de los españoles.

Y esto pasa en todo el mundo, ya que de otra suerte no podríamos entendernos entre nosotros ni con las demás naciones. La actual República francesa es considerada legítima por todas las naciones, republicanas o monárquicas, a pesar de que destituyó y suplantó a Napoleón III, el cual a su vez recibió los homenajes propios de la soberanía en tanto se la daba o consentía el pueblo francés. Las instituciones políticas son «hechos» que se convierten en «derechos» cuando los consagra la voluntad de la Nación.

Y por eso tenía mucha razón Melquiades Alvarez al decir que la Nación no puede consagrar una institución «que no lleve a la práctica las reformas vitales que ella necesita». Esto no sería una nación, sería un conglomerado de oligarquías como el español.

Lo que debe saberse

Nuestro querido amigo el ex senador del Reino D. Antonio de Vivar ha publicado en La Unión Mercantil, de Málaga, un interesantísimo artículo, que sirve de continuación a una campaña eminentemente patriótica, en la que viene llamando la atención del Gobierno sobre el despilfarro de millones y millones que se viene haciendo a favor de la Constructora Naval.

Dice entre otras cosas el articulista: «Expuse en mis artículos de «Campaña patriótica» que el cazatorpedero Bustamante había salido de Cartagena amparado por el crucero Cataluña, por la defectuosa construcción; y no ha sido así, pues salieron en días diferentes; lo leí en la Prensa, y como el ministro de Marina fué repentinamente para examinar el buque por sus condiciones inadmisibles se desprendió el amparo en su primer viaje.

El Bustamante ha venido a Málaga en es cuadrilla con dos torpederos desde Ceuta y Alhucemas.

Rectificado el error involuntario, y habiendo visitado al cazatorpedero Bustamante, no quedan desvanecidas las condiciones que dieron lugar a lo que es el buque. Tiene defectos de construcción que han reconocido los mismos constructores.

El buque ha salido precipitadamente para figurar una entrega sin necesidad, y en condiciones que en los presentes momentos sólo tiene como de guerra nada más que la bandera y la tripulación; con la agravante de la comisión que desempeña en la costa de África.

Es de necesidad regrese al arsenal a corregir, si es posible, el mayor defecto que tiene; de todos modos, tiene que ponerse en condiciones de buque de combate, y que sea recibido de la Constructora con arreglo al contrato.

Al acorazado España le sucedió lo mismo, y después del recorrido de sport que verificó hace ocho meses, habiendo estado en este magnífico puerto de Málaga, pasó al arsenal del Ferrol y allí lleva todo ese tiempo, y la entrega definitiva y el buen recibo no se verifica.

Es tanto más importante aclarar todo esto, cuanto el día 29 último, El Imparcial, publicación bien informada y que dice todo cuanto se propone, ha publicado una visita a los arsenales de El Ferrol y Cartagena, en que se llena de alabanzas a la Empresa constructora por el dique, las obras hidráulicas y las de albañilería de almacenes, etc., y también por los buques.

Las visitas que en este puerto de Málaga se han hecho al material flotante no merecen y está muy lejos de prodigarlas, antes por el contrario.

Los cañoneros no son mejores que los de marcha española, construidos en la Graña, en el Ferrol.

Los guarda pesca, que ahora se quieren llamar guarda-costas, son vaporcitos pesqueros como los que se construyen en las rías de Galicia.

Las tres unidades que ya se han puesto en movimiento, ya se ha dicho, y hay que esperar la entrega definitiva para conocer su verdadero valor militar y de combate, ni siquiera merece hablar de ellas.

Va a cumplirse cinco años que la Empresa constructora se entregó de los arsenales. Lleva recibidos doscientos millones, y hay un proyecto en el Congreso pidiendo catorce millones más y lo asignado en los presupuestos vigentes.

Si hubiera necesidad de mandar un buque a la América del Sur, a Fernando Póo, o ir a posesionarse de Ifnif, que debió hacerse el 1.º de Mayo de 1913, no podría ser. Después de tan gran gasto es mayor la decadencia naval.

Y como todo lo que se ha expuesto tiene la afirmación del prestigioso almirante senador Concas, que tiene anunciada una interpelación para decir:

«Me opongo y me opondré con todas mis fuerzas a que se hagan buques malos a título de intereses de localidad, de industria nacional y de otros intereses no tan claros.»

Considero patriótico dar este aviso para contener el entusiasmo que produzca el artículo citado de El Imparcial y que el Gobierno y el Parlamento se enteren de las cosas de la primera escuadra, y marchar sobre la segunda.

Antonio DE VIVAR. (Ex senador.)

El Club náutico de Niza y el Rey D. Alfonso

El Club náutico de Niza acaba de regalar a S. M. el Rey D. Alfonso XIII y a M. Raymond Poincaré un Anuario lujosamente encuadernado.

Por su parte, la «Unión de las Sociedades náuticas del Mediterráneo» ha remitido al Rey de España un magnífico diploma, obra del insigne grabador Gattler, donde se encuentra la fotografía de 10 metros Tonino, victorioso balandro propiedad de D. Alfonso XIII, con su aparejo desplegado al viento, en torno de cuya fotografía están inscriptos con letras de oro los nombres de todos los Clubs afiliados a dicha entidad náutica.

El gallardete real figura debajo de la fotografía del Tonino y en la parte alta la corona real.

El Tonino es uno de los balandros de su serie más famosos en el mundo, por sus muchas victorias y notables campañas, habiendo tomado parte en las principales regatas nacionales e internacionales, y siempre ha dejado a gran altura el yachting español.

El homenaje del Club náutico de Niza a Su Majestad el Rey y a su magnífico balandro es una nueva demostración del gran desarrollo que ha alcanzado este deporte en España y el justo crédito que obtiene en el extranjero.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el África española

DE MELILLA

El zoco de Yemaa.—Desgracias.

MELILLA, 13.—Se ha celebrado el zoco de Yemaa de Beni-Buyagi, cerca de las nuevas posiciones.

Estuvo muy animado y no se alteró el orden. Se comentó en sentido favorable el avance de nuestras tropas.

En el campamento de Tisafor se cayó del caballo que montaba el soldado del regimiento de Taxdirt Enrique Gabalda y sufrió la fractura del antebrazo izquierdo.

En el campamento de Zeluán, un caballo atropelló al soldado de Taxdirt Antonio Ruiz y le produjo una herida grave en el ojo izquierdo.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

Participa el comandante general que no ocurre novedad en aquel territorio, y que sigue reinando en todo él la mayor tranquilidad. Hoy han concurrido muchos Beni Buyhi y algunos M' Talza y Ubad ah Bain al zoco del Jeman, situado entre las nuevas posiciones, a presencia de nuestras tropas, sin recelo alguno, y ello prueba que todos desean consolidar la paz que se disfruta. Han visitado en el Auiya al general Aizpuru jefes importantes de fracciones contiguas a Hassi Berkan, para ofrecer su adhesión incondicional a España y dar las gracias por la tranquilidad y bienestar que han llevado nuestras tropas a los territorios ocupados.

Tetuán.

Participa el comandante en jefe que al establecer el servicio de protección de la carretera la sección montada de las milicias voluntarias de Ceuta destacada en Mahalien sostuvo tiro con grupo enemigo resultando dos soldados indígenas heridos.

Larache.

Di cuenta el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor que según le participa el comandante general desde Alcázar, donde continúa, ha regresado a dicha plaza el biplano de aquella escuadrilla pilotado por el teniente White, que había quedado rezagado en Tánger a causa de avería del motor. Sin más novedad.

Un cadáver insepulto

En el vecino pueblo de Canillas, con motivo de la inhumación del cadáver de D. Federico Compañó, ilustre vicealmirante de la Armada, ha ocurrido un hecho que es merecedor de las más acres censuras y aun de la intervención de las autoridades para que los culpables sufran el correctivo merecido.

Al proceder los deudos y amigos del finado vicealmirante a la piadosa costumbre de acompañar el cadáver al cementerio de Canillas, se encontraron con la desagradable sorpresa de que no se podía enterrar el cadáver, porque a pesar de haber contratado una sepultura perpetua sola para el Sr. Compañó, había en la fosa dos cadáveres más y era la única disponible.

Todos los acompañantes protestaron, y el alcalde, D. Hilario Vallejo, contestó a los requerimientos que se le hacían que no era posible enterrar en ningún otro sitio al Sr. Compañó, porque no había lugar disponible.

Un sobriño del finado, a pesar del conturbado estado de ánimo en que se hallaba, se opuso resultantente a que el cadáver de su tío fuese depositado en aquella fosa, quedando en el depósito del cementerio.

Acudieron los interesados al Gobierno civil para formular la oportuna denuncia, y el señor Sanz Escartín dispuso que el cadáver del señor Compañó fuera ayer enterrado en el cementerio del Este.

Casos análogos han ocurrido hace poco, y es necesario que no se repitan.

Reclusos amotinados

Un muerto y varios heridos.

BARCELONA, 13.—En el penal de Figueras se ha producido un motín que tuvo graves consecuencias.

Sin que se conozca el motivo que a ello les pudiese guiar, dos penados que ejercían cargos de confianza, llamados Juan Rodríguez y Canuto Cerro, sorprendieron desprevenido al vigilante D. Pedro García, y consiguieron maniatarle.

Hecho esto se dirigieron a las oficinas de la Ayudantía y dispararon sus armas contra el ayudante D. Juan Lozano y el vigilante don Leopoldo Rubí, resultando este último gravemente herido en el brazo derecho.

Los criminales salieron al patio con intención

de huir; pero ya en aquellos momentos habían acudido otros vigilantes y el administrador del penal D. Enrique Díaz.

Entonces se trató una verdadera batalla, pues los presos de una de las secciones, provistos de armas blancas y de fuego, hicieron frente a los empleados.

El administrador recibió un balazo que le atravesó el cráneo, ocasionándole la muerte instantáneamente.

También resultaron heridos otros empleados y algunos penados.

Los dos malhechores causantes del motín se vieron materialmente acorralados, y decidieron refugiarse en uno de los retretes del patio, dispuestos a vender caras sus vidas.

Por fin se entregaron, depositando para ello en el suelo las armas de que disponían.

La situación política en Francia

En la Cámara.—Votaciones adversas al Gobierno.—Nueva crisis.—Incidentes.

PARÍS, 13.—En la última parte de la sesión de ayer de la Cámara se puso a votación la prioridad a favor de una orden del día presentada por M. Dalimier, y que había sido rechazada por el Gobierno haciéndolo cuestión de confianza.

Por 306 votos contra 262 fué aceptada, resultando, por tanto, el Gobierno derrotado.

Los radicales y socialistas acogieron con aplausos el resultado de la votación.

Inmediatamente fué puesta a votación la orden del día presentada por M. Dalimier, y quedó aprobada por 374 votos contra 187.

Decía la orden del día que la Cámara, respetuosa con la voluntad recientemente expresada por el sufragio universal, está resuelta a no dar su confianza sino a un Gobierno capaz de realizar la unión de las fuerzas de las izquierdas.

Los ministros, al conocer el resultado de la primera votación, abandonaron el salón de sesiones, y cuando terminó la segunda, el presidente levantó la sesión.

Apenas salieron los ministros de la Cámara se dirigieron al Elíseo para presentar sus dimisiones a M. Poincaré.

El presidente de la República las aceptó, y dió las gracias a todos por el concurso que le habían prestado, especialmente a los Sres. Ribot y Bourgeois.

Al entrar y al salir del Elíseo la muchedumbre aclamó a M. Ribot.

Anoche ocurrieron algunos incidentes en los bulevares entre partidarios y adversarios del Gabinete Ribot.

En algunos lugares se agredieron los bandos a palos; pero la oportuna intervención de la Policía puso término a las colisiones.

No ha resultado ningún herido, ni se ha practicado detención alguna.

Ministerio probable.

PARÍS, 13.—Créese que el presidente de la República confiará nuevamente a M. Viviani el cargo de formar Gabinete, y que el ex ministro de Instrucción pública procederá con gran rapidez para poder presentar mañana por la noche a M. Poincaré la lista de los nuevos ministros.

También se dice que los ministros serán casi los mismos que figuraban en la combinación que intentó hace cuatro días, dando entrada en el Gabinete a M. Combes y a algún otro radical de los que más se han significado como adversarios del Ministerio Ribot.

Desórdenes en Italia

ROMA, 13.—A pesar de que la situación general ha mejorado en Italia, todavía la reacción de la muchedumbre contra los excesos de los anarquistas ha provocado desórdenes en algunas localidades.

En Forni ha sido incendiada la histórica y monumental iglesia de San Mercuriale. Los revolucionarios rompieron los altares y robaron los objetos preciosos. En las colisiones ha sido mortalmente herido un jefe de Policía.

En Cesenatico, una muchedumbre de aldeanos detuvo y desarmó al general Agliardi y a seis oficiales, haciéndolos prisioneros cuando estaban dedicados a trabajos topográficos.

En Ravenna se organizó contra el Ejército un complot, que fracasó atortunadamente. En Parma se trabó un combate entre revolucionarios y tropa; resultaron dos muertos y muchos heridos.

También acontecieron graves desórdenes en la región de Ferrara. Un albañil fué muerto por los manifestantes, y heridos algunos soldados.

En Nápoles, con ocasión de los funerales de un obrero muerto ayer, se han reproducido los disturbios, en los que han resultado un anarquista muerto y muchos heridos.

DE LA POLÍTICA

España Nueva, en su último número, ocupándose de la repugnante cuestión de las aguas de Torremolinos, en la que aparece envuelto el Sr. Bergamín, dice entre otras cosas:

«Amenaza una era de moral parlamentaria. Ya han desfilado Vadillo, con sus exquisiteces del cuarto turno; Ugarte, con su ferrocarril eléctrico a la frontera; Bergamín, con las aguas de Torremolinos; Besada, con la concesión de Ríos y Torres. ¡Todos muy morales, todo muy legal, todo incontrovertible ante la ley escrita! Ah, ley escrita! Ante ella, Ferrer fué procesado, enjuiciado y fusilado legalmente. Y, sin embargo, ante la suprema ley moral todos sostenemos que Ferrer fué asesinado. Los republicanos, socialistas y la opinión independiente no pueden ni deben allanarse jamás a la verdad oficial en ninguna parte, y menos en España.»

Los obreros de la cuenca minera de Asturias han celebrado hoy una jira para pedir la aprobación del Código minero, y han acordado que una Comisión de los mismos venga a Madrid con el fin de solicitar del Gobierno atención a sus deseos.

Llevamos dos meses de vida parlamentaria. No se puede deducir de la labor que en ese tiempo han hecho que serán éstas unas Cortes fructíferas. Señalaréis acaso: ¿Y el debate de Marruecos? Todo el bello conjunto de oraciones brillantes, de interpelaciones admirables no ha servido de nada más que de entretenimiento costoso. El Sr. Dato ha puesto al extenso debate su esperado final. Se continuará, como hasta ahora, por la misma senda de fracasos, de vacilaciones, de ruinas...

Nos sentimos conformes con el severo y acertado juicio de Schopenhauer: «Todo sistema parlamentario es inútil... Por lo menos en España, debió añadir el genial filósofo.

Sigue en pie la cuestión Bergamín. Sabida es la sensación producida en el Parlamento por la acusación de Salvatella contra el ministro de Instrucción pública. Y aunque ella se desvaneció, y aun cuando el mismo acusador, en un rasgo estupendo de civismo, hubo de reconocer su error, quedó, no obstante, flotando en torno del ministro y de su obra esa atmósfera de duda, de incertidumbre, que en nada se asemeja a una total reparación. Es cierto que toda acusación de tal índole compromete la reputación mejor cimentada; pero cuando la verdad resplandece y da al acusado la necesaria reparación, parece que con ella van todas las simpatías, todos los halagos, quizás un poco sigilosas, de quienes antes extendían su suspicacia. En este caso no es así, forzoso es decirlo. Los aplausos estruendosos con que la mayoría acogió la rehabilitación del ministro, sonaban a algo más que a una simple ovación reparadora, y había en su eco algo así como el descargo de un temor. A Bergamín se le reconoce su talento, su donaire, y sobre todo su habilidad. Se dice de él, por sus afines, que es hombre listo, y ya sabéis el margen de juicios que tal palabra puede admitir.

Obias de puertos

Distribución de los créditos consignados en los presupuestos del ministerio de Fomento para el año 1914, destinados a subvencionar las obras que ejecuten las Juntas de puertos, previa aprobación del Ministerio y con arreglo a la legislación vigente.

Table with 2 columns: PUERTOS and Pesetas. Lists various ports and their allocated amounts, such as Algeciras (70.000), Alicante (400.000), Almería (400.000), Barcelona (150.000), Bilbao (350.000), Cádiz (800.000), Cartagena (430.000), Castellón (275.000), Coruña (390.000), Denia (50.000), Ferrol (100.000), Gijón-Musel (300.000), Huelva (300.000), La Luz y Las Palmas (200.000), Málaga (240.000), Mundaca (25.000), Palma (250.000), Pontevedra (150.000), Ribadesella (100.000), Santa Cruz de Tenerife (100.000), Santander (400.000), Sevilla (420.000), Tarragona (300.000), Valencia (250.000), Vigo (300.000).

El casco de los guardias

Dentro de pocos días—si el tiempo lo permite—estrenarán los guardias de Seguridad una nueva prenda del uniforme de verano: un casco de blanca tela, análogo, por su forma, a los que actualmente se usan en invierno, y que sustituirá a la gorra de plato que hasta ahora formaba parte del equipo de verano.

A propósito de esto, y ante el temor de que la nueva prenda viniese a gravar el ya escaso haber de los guardias, visitamos al director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, el que nos manifestó que aquella no viene a gravar en un solo céntimo el haber de los guardias de Seguridad.

Los guardias tienen consignado, desde hace tiempo, un pequeño descuento de sus haberes, que se destina a la confección y reparación de uniformes, descuento que se eleva mensualmente a una peseta setenta y cinco céntimos. De ahí no puede pasar, porque así está consignado en el reglamento.

El casco viene a sustituir a la gorra, y lo que cuesta aquél se ahorra en ésta.

Antiguamente—hace dos años—satisficaban los guardias diez pesetas mensuales con destino a un uniforme. Véase hasta qué punto se ha logrado reducir dicha consignación, de la cual, como vulgarmente se dice, *sale todo*, incluso correa.

El Estado auxilia al Cuerpo con 20.000 pesetas, siendo esto, y una buena administración, la base de la economía.

Tales fueron las manifestaciones que ha hecho el director de Seguridad, que está siempre muy atento a procurar la «interior satisfacción» del Cuerpo de Seguridad.

De Gracia y Justicia

Títulos y licencias.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Povar á favor de D. Fernando Fernández de Córdoba, por renuncia de su padre, el duque de Arión.

Idem íd., en el de barón de Bonet á D. Joaquín Bonet y Mestre.

Idem íd., en los de conde de Peña del Moro y vizconde de Alesson á favor de D. Carlos Aurióles y García Alesson.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio: al duque de Parent con doña Trinidad Scholtz y Hermensdorf; al duque de Albuquerque con doña Inés Díez de Rivera, hija de los condes de Almodóvar; á doña Margarita Moyano Sagasta, hija de los marqueses de Caballero, con D. Luis Rubio de Usera, y á D. Manuel Martínez del Peral y Sandoval, hijo de los marqueses de Valdeguerrero, con doña Enriqueta Torrijos y Sevilla.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Recurso por lesiones.

En el Ayuntamiento de Monteleque promovieron una reyerta Diego y Ecequiel Campos Vizcaino, de una parte, y Urbano y Gilberto Morcillo de otra. El Urbano había herido el día anterior á un hermano de los Campos, y cuando éstos fueron al Ayuntamiento á declarar y se encontraron con sus enemigos, les acometieron revolver en mano, causando á uno de ellos lesiones que tardaron en curar más de treinta días.

La Audiencia de Albacete condenó á los hermanos Campos como autores de un delito de disparo y lesiones, imponiendo al uno dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y al otro diez meses y diez días de igual pena.

El letrado Sr. Pérez y Gómez, que ha defendido el recurso que aquéllos interpusieron, sostiene que se les debe aplicar la pena inferior en un grado por tratarse de lesiones causadas en riña tumultuaria.

Impugnaron el recurso el fiscal y D. José Martínez Acacio.

AUDIENCIA

Homicidio frustrado.

El día 17 de Enero de 1912, el guarda municipal de Parla Juan Fernández Sacristán se presentó en casa de un vecino á cobrar unas pesetas.

Al día siguiente, encontrándose dicho guarda en el ventorro de Humanejos, se presentó Benigno Bermejo Sánchez, hijo del que había reclamado las pesetas el Fernández, invitándole á salir á la calle, después de insultarle, y ya en ella, le hizo dos heridas, y al caer al suelo le infirió varias heridas con un cuchillo, las cuales tardaron en curar veintidós días.

Procesado ha comparecido ante el Jurado de la Sección primera, acusado por el fiscal de un delito de homicidio frustrado.

La defensa estuvo á cargo del letrado señor Guerrero.

El Jurado lo declaró culpable, y la Sala le impuso la pena de cinco años de presidio correccional.

R. DOLZ.

Fiesta de periodistas

Los redactores y colaboradores de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* han obsequiado con un banquete á nuestros queridos amigos D. Leopoldo Romeo y el marqués de Santa Ana, para celebrar la elec-

ción de diputado del primero y de senador del segundo.

Después de ofrecer el banquete el Sr. Aguilar, el marqués de Santa Ana, en su nombre y en el del Sr. Romeo, dió las gracias por el agasajo y expresó su deseo de que entre redactores, colaboradores y personal administrativo de *La Correspondencia* siga reinando la misma fraternidad y el periódico continúe manteniéndose á la altura en que, por su historia, está colocado

Notas municipales

Dos peticiones

Una Comisión del Centro de Hijos de Madrid, presidida por D. Facundo Dorado, ha visitado al señor vizconde de Eza, para pedirle que se active la urbanización de la nueva plaza de España.

También solicitaron del alcalde que autorice se haga ninguna edificación en las Vistillas que no se ajuste al plan de urbanización municipal.

De todas partes

PROVINCIAS

Resolución ministerial

CÁDIZ, 13.—La resolución del ministro prohibiendo á los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez cobrar los arbitrios de peaje y rodaje crea á ambos Municipios, y especialmente al de Cádiz, que había calculado por todos conceptos un ingreso de 200.000 pesetas, una situación difícilísima.

Criminales detenidos

ALICANTE, 13.—La Policía de esta capital ha hecho un buen servicio.

Se supo por confidencias que José Fernández, que en la noche del 4 al 5 de Agosto de 1908 mató en Lorca á Joaquín Marín é hirió gravemente á Pedro Sánchez, se encontraba en Alicante, con propósito de matar al único testigo del crimen.

La Policía logró detener al criminal. Al mismo tiempo era detenido en Alcira Mariano Fernández, compañero de fechorías del aquí detenido.

Muerto de un hachazo.

FERROL, 13.—En el lugar de los Corrales, inmediato al Ferrol, ha ocurrido un sangriento suceso.

Varios individuos estuvieron en una taberna bebiendo y charlando. A las once de la noche salieron del establecimiento, marchando á su casa Manuel Serantes, casado, de cuarenta y cinco años. Este individuo había estado catorce años en presidio por homicidio.

A la mitad del camino de su casa le dieron un terrible hachazo, abriéndole la cabeza hasta el cuello, que le causó la muerte. En el mismo lugar en que cayó muerto tuó donde Manuel Serantes mató hace años á José Fernández. Hay varios detenidos.

Un hundimiento.

DORMUND, 13.—En una fundición de Aplerbeck se produjo un desprendimiento, resultando cuatro obreros muertos y varios gravemente heridos.

Explosión en un cobertizo.

BERLÍN, 13.—Una barrica de bencina ha hecho explosión dentro de un cobertizo de aviación militar, resultando un suboficial y tres soldados muertos y 19 heridos.

Viaje del Kaiser.

BENESCHAU, 13.—Ha llegado el Kaiser, siendo recibido por numeroso público, que le aclamó repetidas veces.

El Emperador se trasladó directamente á Konopok, donde conferenció con el archiduque heredero de Austria.

EXTRANJERO

La situación en Ulster.

LONDRES, 13.—La situación en Ulster es cada vez más grave.

Los nacionalistas irlandeses han adoptado una actitud de desafío respecto á los ulsterianos.

Periódico denunciado.—Enfermo ilustre.
LISBOA, 13.—El periódico *O Dia*, que comentaba la discusión de la Cámara en lo referente á la concesión de saltos de agua en Portas de Rodam, ha sido denunciado y recogido por la Policía dos días seguidos.

El presidente de la República se halla ligeramente indispuerto, viéndose obligado á guardar cama.

La "Gaceta,"

Sumario del día 13 de Junio de 1914.

Ministerio de Estado.

Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (D. G.) del Sr. D. Alfredo Mengotti, ministro residente en esta corte de la Confederación suiza.

Ministerio de Marina.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre suspensión de la aplicación del párrafo 4.º del precepto 1.º del artículo 4.º de la ley de 7 de Enero de 1908.

Ministerio de Fomento.

Los decretos que ayer publicamos.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden aprobando el expediente de las oposiciones verificadas para proveer la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela superior de Arquitectura, de Barcelona, y nombrando para la expresada plaza á don Adolfo Florensa y Ferrer.

Otra nombrando vocal del patronato del Museo provincial de Bellas Artes, de Granada, á D. Santiago Oliveras Santaló, presidente de la Diputación provincial de aquella capital, y disponiendo se considere incluido en referido patronato D. Diego Marín, nombrado director interino y gratuito del mencionado Museo.

Otra disponiendo se den los ascensos de Escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen á las categorías que se indican.

Notarias vacantes

La *Gaceta de Madrid* anuncia que se hallan vacantes las siguientes Notarías:

De primera clase: Barcelona, Málaga, Zamora, Salamanca, Burgos y Avila.

De segunda clase: Mazarrón, Hinojosa del Duque, Vich, Santiago y Albox.

De tercera clase: Villarrubia de Santiago, Ibiza, Reinos, Alcorisa, Alcalá de los Gazules, Laredo, Puertollano, Mora, Segura de León, Tordesias, Tudela de Duero, Bermillo de Sayago, Bornos, Villadiego, Palamós, Quiruga, Frechilla, Lillo, Cala, Fonz, Briones, Santa María de Mugia, Ares, La Caridad, Medina de Pomar, Turis, Puebla de Rugat, Villasanta, Beniloba, Arbuçias, Arbeca, La Guardia, Mañeru, Uncastillo, Gaucín, Iznájar, Alíaga, Benavides de Orbigo, Elciego, Frómista, Pradoluengo, Irurzun, Villar del Arzobispo, La Vega, Burguete, Belmonte, Mosqueruelo, Esporlas, Agreda, La Antigua, Cañete, Carlet, Tivisa y Alcañices

Ministerio de Estado

Según participa el cónsul de España en Suiza, se ha celebrado en aquel Departamento un espléndido banquete, que ha servido una vez más para consolidar la unión y el afecto que entre sí se profesan los valiosos elementos que componen la Sociedad Española de Beneficencia.

Al final de tan patriótica fiesta acordóse testimoniar á nuestro Monarca su adhesión, y al efecto el cónsul de España dirigió al excelentísimo señor marqués de Lema el telegrama siguiente:

«Celebrado banquete Sociedad Española Beneficencia en Suiza, elementos festejados ruegan V. E. sea intérprete cerca S. M. de sentimientos acendrado patriotismo y de fervientes votos prosperidad grandeza de España.»

Las sufragistas

Otra iglesia dest. ufa.—El cuartel general descubierto.

LONDRES, 13.—Las sufragistas han incendiado la iglesia de Chipstead, antiguo y valioso monumento del siglo xiii.

En los alrededores había un papel en el que se leía lo siguiente:

«Por qué no protesta la iglesia contra las torturas que sufren las mujeres en las cárceles?»

La Policía ha descubierto el cuartel general de las sufragistas, hallando en él gran número de armas y explosivos.

Se han realizado numerosas detenciones.

Las autoridades están dispuestas á obrar contra las sufragistas y sus instigadores con gran energía.

INFORMACION DE GUERRA

Indemnización.

Se dispone le sean abonadas 510 pesetas al sargento licenciado D. Juan Buitrago, en concepto de indemnización, por el tiempo que indebidamente permaneció en filas.

Brigadas.

Se interesa la remisión, con urgencia, al Ministerio, de las actas de examen de los sargentos de Infantería, para cubrir las vacantes que existen en las plantillas de brigadas.

Cruces.

Se conceden permutas de cruces rojas sencillas del Mérito Militar por otras de primera clase á los segundos tenientes de Infantería Escala de reserva D. Francisco López y don Santiago Tejero Gil y al auxiliar de tercera de Intendencia D. Honorato Rodríguez Pérez.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Artillería D. Faustino González Iglesias y al oficial primero de Intendencia D. Rafael Gallego Gutiérrez de León.

Destinos.

Al séptimo depósito de reserva de Artillería al segundo teniente Escala de reserva don José Carceles Gómez, y á Cazadores de Galicia al herrador de segunda D. Antonio Guisández.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. José Cremades Suñol y al

oficial primero de Intervención D. Benito Vale.

Licencias.

Se conceden dos meses por enfermo á los oficiales primeros de Intendencia D. Enrique González Gutiérrez y D. Pedro Lapuerta Zapatero.

Idem tres meses por asuntos propios al teniente general D. Alberto de Borbón Castellví.

Fallecimiento.

En Granada el general de brigada de la sección de reserva D. Fernando López Domínguez.

Las Reinas de Europa

Un cronista extranjero ha hecho un curioso estudio de las Reinas europeas, en la hipótesis de que un acontecimiento extraordinario, una revolución mundial, las dejara sin recursos para atender á las más perentorias necesidades.

Todas ellas—observa el cronista aludido—han recibido una educación tan refinada y tan práctica, que bien podrán ganarse la vida...

La Reina de Bélgica, la angelical Isabel, es una excelentísima enfermera y una muy experta mecánica.

Recientemente salió de Palacio guiando un auto y llevando á su lado al Rey. No quiso que la acompañase ningún servidor.

No muy lejos de Bruselas el carruaje sufrió una panne.

«¿Qué hacemos?»—preguntó el Monarca un poco contrariado porque no era fácil hallar en aquellos sitios otro coche.

La Reina saltó á tierra, se recogió las faldas y empezó á maniobrar con las herramientas del estuche de reparaciones. Cuando terminó se lavó las manos en el agua de un arroyo cercano, y saltando de nuevo á su puesto de conductor, puso el vehículo en marcha.

«Carmen Sylva», la Reina de Rumanía, ha popularizado sus versos.

Es una trabajadora incansable. En su Palacio Real es la primera en levantarse. Ella misma se prepara su desayuno en una maquinilla y se le sirve en su gabinete de estudio.

Dice la augusta señora que tiene cinco secretarios; pero tales secretarios son tres dedos de su mano derecha y dos de la mano izquierda, con los que hiere el teclado de sus máquinas de escribir.

Contesta ella misma su correspondencia. Tiene días de cien cartas. Tan excelente mecanógrafa es, que ha llegado á escribir 93 palabras por minuto.

La emperatriz de Alemania es una verdadera maestra en el arte fotográfico. De las primeras fotografías de color en Alemania fueron las de la hermosa Soberana. Sus fotografías artísticas han figurado en muchas Exposiciones, siendo la admiración de profesionales y aficionados.

Nunca viaja sin un *foto-gemele* por lo menos.

La bellísima Reina de Holanda es, ante todo, una mujer de su casa, y no ha sido una vez ni dos las que ha empuñado la escoba y ha barrido su habitación.

Es hacendosa sin tacañerías, y revisa con cuidado las cuentas de su Real casa.

Su pasión es la pintura. Acuarelista consumada, tiene gran predilección, sin embargo, por las miniaturas.

Escribe muchas postales que ella ha iluminado, copiando los paisajes imponderables de su país.

Las tarjetas de la Reina se cotizan á elevados precios entre los coleccionistas.

Modelo de sencillez y de bondad es la Reina María, esposa de Jorge V de Inglaterra.

Es una cantante notable. Su voz es de contralto, y la augusta dama ha sido discípula del popular Tosti, el maestro italiano autor de tantas primorosas canciones.

Es también una habilísima costurera. Podría decirse que una modista admirable. Antes de ser princesa de Gales, y como la familia Teck no nadase ciertamente en la opulencia, la joven destinada á ocupar uno de los tronos más esplendorosos del mundo se confeccionaba ella misma algunas de las prendas que luego lucía, no faltando quienes criticasen ésta excesiva modestia de la princesa.

Hoy, reina y todo, no ha abandonado sus costumbres, sino que ahora confecciona trajes para los pobres.

Cien vestidos completos confeccionó en el año último.

Madre ejemplar, esposa modelo, mujer modesta, de la Reina Elena de Italia; pero es además una cocinera insuperable, una nadadora maravillosa y una tiradora que quita moños á los mejores fusileros alpinos.

Tan devota del arte culinario es, que visita casi á diario las cocinas de su palacio y dirige, cuando no los hace ella misma, algunos platos.

Inglesa, según se sabe, la Reina Maud, es, como la Soberana rumana, escritora muy estimable.

Autora dramática, siente por el teatro especial devoción, y son varias las obras que ha escrito destinadas á la escena.

Por lo demás, sus hábitos son de los más democráticos.

Cuando no sale de paseo con el Rey ó con su hijo el príncipe heredero, disfruta saliendo sola, sin escolta ni compañía.

Como viste sin lujo estrepitoso, se confunde entre los transeúntes en las calles y en los paseos, y de estas caminatas por la ciudad hace sus observaciones y estudia cuadros de costumbres que luego refleja en sus labores de autor dramático.

Por esta manera de ser, la Reina Maud es popularísima en Noruega.

De la Reina de España afirma el cronista extranjero que esta hermosísima Soberana, si no tuviera otras muchas cualidades que en una inglesa, por la educación recibida, son siempre prácticas, reñe la de ser, además de madre modelo, una educadora de sus hijos, en cuyas admirables funciones hay mucho que estimar y aprender. La escuela de niños de Monterossi, de Roma, tiene fama universal por el método de enseñar á los niños entre diversiones y caricias. Después de todo, se trata de un sistema. En la Reina de España es un impulso natural irresistible de su corazón acariciar y enseñar á sus hijos.

Conflictos obreros

En Cádiz.

CÁDIZ, 13.—Se generaliza la huelga de obreros del campo en Jerez, Villamartín, Bornos y otras poblaciones.

Fuerzas de la Benemérita y del Ejército vigilan para evitar coacciones.

Se tiene la convicción de que la huelga durará mucho tiempo, pues como la cosecha es abundante, los obreros pretenden perjudicar á los propietarios dificultando las labores de recolección.

El gobernador civil tiene adoptadas medidas para impedir toda alteración del orden público.

En Oviedo.

OVIEDO, 13.—Por disposición del director de las minas y en vista de las dificultades que encuentra en la explotación de las minas y el precio elevado á que resultan los carbones, se ve obligado á suspender los trabajos.

Quedan sin ocupación 300 obreros.

Diputación provincial de Madrid

Sesión ordinaria.

A las once y media bajo la presidencia del Sr. Soria da principio la sesión del sábado con asistencia de nueve señores diputados.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban sin discusión varios asuntos de despacho ordinario.

Después de breve discusión, en la que intervienen los Sres. De Carlos y Aguilar, se acuerda contestar por conducto del Ayuntamiento de Madrid que la Diputación no puede exigir indemnización por la ocupación de la variante llevada á cabo por la Sociedad Hidráulica Santillana en la carretera de Colmenar Viejo á Manzanares el Real por haber sido una permuta.

Se da lectura al informe de la Comisión nombrada para intervenir en la corrida de Beneficencia, dando cuenta de la forma y condiciones en que la fiesta se ha celebrado y del resultado de la misma.

El Sr. Mendaro, de la Comisión, hace algunas aclaraciones al dictamen.

Interviene el Sr. Fernández Morales para exponer algunas dudas, que aclara el Sr. Mendaro.

El Sr. Matamoros hace algunas indicaciones y manifiesta que las cuentas no han sido presentadas aún por la Empresa, y considera que en esta sesión no debía hacerse otra cosa que requerir á la Empresa para que en un plazo que se fije presente las mencionadas cuentas.

El Sr. Heredia, después de explicar lo que es una cuenta, manifiesta, entre otros extremos, que siendo la actual Empresa la que mejores ingresos proporciona á la Diputación, no conviene forzar la marcha, pues este procedimiento podía ocasionarla graves perjuicios.

El Sr. Matamoros rectifica é igualmente lo hace el Sr. Heredia.

El Sr. Senra entiende que lo que procede es que la Comisión retire el dictamen para completar algunos detalles.

El Sr. Adame pide que quede el dictamen sobre la mesa y acuerde la Diputación pedir á la Empresa de la Plaza de Toros que aporte cuantos elementos sean necesarios para poder hacer una completa liquidación.

Entiende el Sr. Largo Caballero que lo presentado por la Comisión no es un dictamen que pueda aprobarse ó desecharse, y por lo tanto considera que debe retirarse para que la Comisión, en vista de las opiniones expuestas, estudie el asunto y proponga alguna solución sobre la que pueda recaer algún acuerdo.

El Sr. Mendaro retira el dictamen.

Quedan sobre la mesa los dictámenes referente á la autorización de instalación de luz eléctrica en la Plaza de Toros, y otro á que se desestime la instancia en que se reproduce la protesta en que el director gerente de la Empresa de la Plaza de Toros tiene presentada contra la celebración de subasta para contratar el servicio de explotación de anuncios en aquel edificio.

Son aprobados los acuerdos de la Comisión provincial que no ofrecen discusión, quedando los restantes para las próximas sesiones.

Después de varios ruegos, se levanta la sesión á la una y cuarto.

La situación de Albania

VIENA, 13.—Se dice que el Gobierno albanés ha enviado un ultimátum á los insurrectos, dándoles veinticuatro horas de plazo para someterse. Las tropas del príncipe Guillermo se han apoderado de Oskimi y han rechazado á los rebeldes.

CRÓNICAS DEL EXTRANJERO

LA INDIA CONTRA INGLATERRA

Actualmente se celebra en Delhi y Arrah, del Indostán, la vista de la causa criminal entablada contra once procesados indios que aparecen como los más comprometidos en el sensacional atentado de hace un año contra el virrey de las Indias.

Queda comprobado que los acusados han tomado parte en un complot que tenía por designio establecer una época de terror en el Norte de la Península indostánica.

El jefe de la sedición ha logrado huir. Era un empleado bengalés que desempeñaba precisamente un cargo oficial en las oficinas gubernamentales de Dehra; tan audaz, que poco después de estallar la bomba que puso en peligro la vida de lord Hardinge, tomó parte en un mitin público, condoliéndose del frustrado crimen y haciendo votos fervientes por la curación de virrey.

Lámase Rah Behari Bose, y se ha averiguado en los preliminares del juicio que es un individuo que con extraordinaria actividad había formado diversos planes contra el Gobierno británico, preparando el levantamiento de los nacionalistas indios.

No es éste el único empleado de la Administración inglesa en la India que se ve complicado en el movimiento emancipador de aquella colonia. Uno de los prisioneros que ahora comparece ante sus jueces ha sido miembro de la Diputación de Punjab, y los demás, casi en su totalidad, son estudiantes o catedráticos de la Universidad de este último punto. Ninguno llega a los treinta años.

La conspiración ha sido muy vasta. Relacionábase con los agitadores de más viso del nacionalismo indio, principalmente con los residentes en los Estados Unidos y Berlín. En este último punto existía un Comité que con notable frecuencia remitía a la India proclamas revolucionarias y las distribuía profusamente en todo el país.

El secreto de su existencia fué tan grande, que á pesar de hallarse funcionando durante varios años, ningún agente de la Policía inglesa pudo sorprenderlo; y hoy mismo, por notorio que sea el establecimiento de los Centros nacionalistas en casi todas las grandes metrópolis europeas y americanas no permiten descubrir la huella más mínima de su residencia.

Tanto Rash Behari como los procesados de Delhi, aunque pobres y de modesta representación social, poseen una inteligencia muy cultivada y representan un gran papel en la mentalidad india, no perteneciendo al grupo de fanáticos terroristas que, como el del templo de Behar, enseñan el asesinato y el secuestro como únicos medios de emancipación, tan elocuentemente reprobados por el gran reformador indio Gokhale.

En breve, el Congreso Nacional de Calcutta mandará á Inglaterra una diputación de indios patriotas para exponer al Gobierno sus reivindicaciones y solicitar que al elemento indígena se le permita mayor participación en la política y administración del país.

En la Comisión figurará el gran leader Lajpat Rai y otros de los más preeminentes del nacionalismo indio.

H. SMITH.

Estafadores detenidos

Al Juzgado de guardia han sido hoy conducidos una telegrafista, que presta sus servicios en la Central de Madrid y un hijo suyo.

Se acusa á la telegrafista de haber enviado órdenes de pago por telegrafo á casas de comercio de las poblaciones cercanas á Madrid, por cantidades que oscilaban entre 425 y 450 pesetas.

Como si la orden hubiese sido expedida por una casa de Madrid con la que la situada fuera tuviese cuenta corriente, el hijo de la telegrafista se presentaba á cobrar las cantidades indicadas, y parece que de este modo madre é hijo habían realizado algunas estafas, hasta que la combinación ha sido descubierta.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 13 de Junio de 1914.

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.

Preside el general Azcárraga. En el banco azul, el ministro de Fomento. En escaños y tribunas, escasa concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bullón formula extensamente un ruego relacionado con los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales.

Le contesta el ministro de Fomento. (Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

El Sr. López Mora solicita del ministro de Fomento aclare ciertos extremos relacionados con el proyecto de ferrocarril de Camínreal á Zaragoza, aprobado en anteriores sesiones.

Le contesta el Sr. Ugarte, manifestando que la construcción de ese ferrocarril se hará en las condiciones más favorables para el Estado y la región por que atraviesa.

Rectifican cuatro veces ambos oradores.

El ministro de la Gobernación, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley regulando la jornada de dependencia mercantil.

Los Sres. Mora y marqués de Rozalejo, formulan ruegos relativos á la concesión de socorros á los labradores de la ribera del Tajuña y Alicante, á los que contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Calabuig formula un ruego solicitando se suprima el paso á nivel de la línea férrea de Valencia á Tarragona, donde ocurrió no ha mucho tiempo una catástrofe de la que resultaron muertas algunas personas.

Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Rodríguez Sampedro, para formular un ruego insignificante, pidiendo traiga el ministro de Fomento á la Cámara una porción de documentos relativos á Obras públicas, invierte veinte minutos haciendo un verdadero discurso.

Le contesta el ministro de Fomento, que en estos momentos se encuentra en el banco azul acompañado de los ministros de Marina y Guerra.

Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro, haciéndolo igualmente el ministro de Fomento.

En el orden del día fueron aprobados sin discusión los proyectos de ley fijando las fuerzas terrestres y navales para 1914.

Luego continuó la discusión del Convenio con Italia, y á las siete se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Junio.

A las tres en punto abre la sesión el Sr. González Besada, ocupando el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños, diez representantes de la Patria.

Tres tribunas abarrotadas.

Las restantes, flojitas.

El Sr. Madariaga se ocupa extensamente de los ferrocarriles transpirenaicos.

El Sr. Bugallal promete transmitir el ruego á su compañero el ministro de Fomento.

El Sr. Aramburu formula un ruego que no se oye.

El Sr. Simó se ocupa extensamente del asunto de los soldados de cuota, los cuales han cumplido con exceso sus deberes.

Recuerda que en un Consejo de ministros se nombró una ponencia, formada por los señores Bergamín y Echagüe.

Lamenta que el dictamen del Consejo de Estado no se haya cumplido.

Cree que el Sr. Iglesias debe de estar completamente de acuerdo con sus afirmaciones.

El Sr. Iglesias.—Nada de eso. Completamente opuesto. O todos ó ninguno.

El Sr. Simó llama víctimas propiciatorias á los soldados de cuota que se encuentran en Africa.

De los mil que allí hay, setecientos son de familias humildísimas, muchas de ellas valencianas.

Ayer mismo recibí siete cartas de la huerta de aquella región, pintándome con tristísimos colores la situación por que atraviesan esas honradas familias que han cumplido con los deberes que la Patria les exige, encontrándose sin los recursos que para cumplir los han tenido que buscar usurariamente y sin el hijo que les ayudaba en las faenas agrícolas.

El otro día, al ocuparme de este asunto, alguien dijo que yo tenía un hijo en Africa. No es cierto. Si lo tuviera, y hablara en el sentido en que lo hago, sería también justo y equitativo; pero podría creerse que era la pasión y el interés lo que en ello me guiaba. Por eso me conviene hacer esta aclaración.

De sobra sé que todo esto pertenece á la herencia legada por el partido liberal á los que en estos momentos ocupan el banco azul; herencia dolorosa y de solución difícil, pero que hay á toda costa que resolver.

Le contesta el ministro de Instrucción pública. Empieza diciendo que, en efecto, forma parte de la ponencia nombrada para estudiar este asunto; pero que ahora no puede adelantarse ninguna opinión porque aun no ha recaído acuerdo.

Cuando el Consejo de Estado informó el licenciamiento de los soldados de cuota, no obraban en mi poder los datos necesarios, y por eso en una resolución dictada por el ministerio de la Guerra, considerando las actuales circunstancias como accidentales y extraordinarias, no se tuvo en cuenta dicho informe.

Rectifica el Sr. Simó insistiendo en sus anteriores puntos de vista, y que este asunto, de suma importancia, debe resolverse cuanto antes.

El Sr. Bergamín contesta nuevamente que el decreto es una cosa transitoria que debe desaparecer y desaparecerá pronto.

A los cuatro en punto se entra en el orden del día continuando el debate político, y haciendo uso de la palabra el Sr. Ruiz de Grijalba.

Trata de las iniciativas del Rey.

Debe tenerlas; lo que no puede imponerlas, ni de acuerdo ni á espaldas de su Gobierno.

La guerra de Marruecos obedece á una expresa voluntad del Rey, de acuerdo con el criterio del Gobierno, coincidiendo con los jefes de las minorías, á excepción de la republicana socialista, por ser ésta una cuestión de honor nacional.

Termina haciendo resaltar la figura política del Sr. Maura.

El Sr. Iglesias hace uso de la palabra, manifestando que el turno consumido por el señor Ruiz de Grijalba para tratar de la cuestión de Marruecos es impropio. Estaba encomendado al jefe de la minoría liberal. Y al volver á tratar de esto el Sr. Grijalba, ó es porque el señor conde de Romanones lo ha hecho incompletamente, ó hay en ello una redundancia. Entiende que los reformistas están en un equívoco.

Realza la importancia de la Conjunción republicana socialista. Recuerda lo que constituyó la Conjunción el 20 de Septiembre de 1909, partiendo la iniciativa de los socialistas para evitar los atropellos y coacciones de que eran objeto entonces.

Al decir la Conjunción «Maura, no», ha querido decir siempre «Maura y La Cierva, no», interpretando la opinión del país, razón más que suficiente para que el partido conservador, no porque hubiera sido un desatino. Cuando se ha discutido aquí la política de 1909, sólo se ha levantado á defenderla el señor La Cierva. El Sr. Maura sólo lo ha hecho con interrupciones.

El Sr. La Cierva ha sido el único que con jactancia se ha vanagloriado de su obra.

Interviene el Sr. Dato para decir al Sr. Bullón no tiene motivo para creerse desconcertado por este Gobierno y que cuando él haga el resumen del debate ningún punto quedará sin contestar. Se levanta la sesión.

ANTE UN TRANSBORDO DE PIEDRA

Una riqueza que no explotamos

De nuestro estimado colega *El Faro de Vigo* tomamos las siguientes reflexiones, con las que estamos conformes en absoluto:

«Estos días se está verificando en nuestro puerto una operación de transbordo, ante la cual más de una vez nos hemos detenido, no á contemplar con nunca satisfecha curiosidad, porque tiene poco de interesante, sino pensando en las lecciones que nos vienen de fuera.

Diremos de lo que se trata. La arca noruega *Fredsel* está atracada al muelle del ferrocarril y á su costado está el buque de igual clase y nacionalidad *Blanca*.

Entre la grúa del referido muelle y una cabría de la *Blanca* van extrayendo de las bodegas de la *Fredsel* la piedra que ésta llevaba para la República Argentina en Octubre último, en que un temporal sorprendió la nave y obligó á su tripulación á abandonarla.

Y después de extraída de las bodegas de la *Fredsel*, la piedra es transbordada á las bodegas de la *Blanca*.

Como se ve, la operación tiene muy poco de interesante. Lo que nos hace pensar es otra cosa; es el hecho de que nada menos desde Noruega se envíe piedra de granito para edificaciones á la República Argentina, y que desde aquí, que es el país del granito, no se haya logrado todavía establecer ese tráfico.

Y decimos que no se haya logrado, porque pensar, sabemos que se ha pensado en ello. Precisamente en la visita que una Comisión de la Junta de obras del puerto de Vigo hizo al Monarca á últimos de 1912, si no estamos equivocados, D. Alfonso habló de ello, y el consignatario Sr. Durán tuvo el honor de exponer á S. M. los inconvenientes que á su juicio se oponían á que desde Galicia se enviase piedra granítica á la Argentina.

Entre esos inconvenientes contaba el señor Durán la falta de fletes para el retorno, y nosotros creemos que desde entonces acá han variado las circunstancias con las grandes expediciones de maíz que han llegado á nuestros puertos.

Y además de S. M. el Rey, también recordamos que á un vecino nuestro le hemos oído exponer en una ocasión un verdadero plan sobre el asunto; plan que consistía en el envío, no de la piedra suelta, sino ya labrada y formando fachadas completas, según encargo y planos que de allá enviaban.

Se utilizarían, para el transporte, buques de vela de gran tonelaje, y se enviarían asentados aptos para montar allá las fachadas. Este plan que, como se ve, está sólo expuesto en sus líneas generales, creemos nosotros que sería realizable si en nuestro país estuviera más desarrollado el espíritu de asociación, que es la única razón de los grandes negocios que nos admiran en el extranjero y que aquí no somos capaces de concebir, encerrados en un individualismo industrial y comercial que nunca podrá ofrecer milagros.

Para establecer y desarrollar ese negocio, sería preciso entenderse con el dueño de la

cantera, con el maestro picapedrero que se encargase de labrar la piedra, con la empresa que verificase su arrastre hasta nuestro puerto y con la compañía naviera que se encargase del transporte marítimo.

Y había también que entenderse con el contratista de la obra, allá en América, y con el arquitecto autor de los planos.

¿Es posible que tantos resortes funcionasen bien ó que tantas veces diesen la nota precisa? Dudoso es, porque son elementos que funcionarían independientemente, atendiendo cada uno á su especial y particular interés.

Pero unidos en una sola empresa, asociados para un interés común, todos esos elementos funcionarían al unísono y el resultado tendría que ser indefectiblemente bueno.

Y ahí está por qué algunas veces nos paramos á contemplar la operación que estos días se efectúa á la cabeza del muelle del Ferrocarril, pensando en que, teniendo riquísimas y abundantes canteras de hermoso granito, sólo empleamos aquí sus productos, mientras que los noruegos, muchísimo más lejos que nosotros de América del Sur, mandan allá la piedra de sus canteras.»

SUCESOS

Los infieles.

Joaquín Ramiro Pérez, de veintinueve años, dependiente en la tienda de muebles de la calle de la Paz, núm. 15, de D. Faustino Frutos Rodríguez, ha desaparecido con 205 pesetas, importe de dos facturas. Joaquín fué detenido esta mañana en el Portillo de Embajadores, ocupándosele 202 pesetas.

Atropellada por un coche.

Teresa Fernández, de diez y nueve años, sirvienta, domiciliada en la calle de San Marcos, núm. 40, fué atropellada esta mañana por un coche particular en la calle de la Libertad. El cochero se dió á la fuga, y Teresa hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa de pronóstico reservado, situada en la región parietal izquierda, y magullamiento del muslo derecho.

Caída.

Loreto Nájera Hernández, domiciliado en la calle de Abel, núm. 7, cayó en la plaza de Pontejos, produciéndose la fractura de la rótula izquierda, lesión de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Robos de importancia.

En los garages establecidos en las calles de Martínez Campos, Castelló y Zurbarán, veníanse cometiendo robos de alguna importancia, consistentes en neumáticos y piezas de automóviles, utilizando para ello llaves perfectamente adaptables.

La brigada de investigación criminal, siguiendo de cerca las huellas de los malhechores, detuvo esta mañana á Francisco Abello, cerrajero mecánico, y á Julián García López, quienes con modelos de cera y construcción de llaves, respectivamente, se dedicaban á tan delicada profesión.

Constructor y modelador pasaron á los talleres de la Moncloa á perfeccionar sus concimientos.

Noias de la moda

Lo último.

Ya hemos pasado revista á las telas nuevas, lo mismo á las que se emplean para los trajes de mucho vestir como las que se usan para los vestiditos modestos y de todo llevar.

Después de Pascua, el gusto por las telas ricas y lujosas no ha disminuido en lo más mínimo: damasco, lampas, moaré y moarés modernos; todas estas telas son de una variedad verdaderamente deliciosa.

En lugar de la disposición metódica del moaré en efectos regulares, se hacen ahora verdaderos dibujos, que han costado muchísimo de reproducir; ramas, bosques, arabescos caprichosos, todo se reproduce mecánicamente por medio del aplastamiento del tejido, y estos dibujos producen un efecto encantador.

Como se comprenderá fácilmente, estas telas son preciosas son de un precio elevadísimo. Además, hasta los pedazos más pequeños pueden utilizarse en los accesorios de la toaleta.

Los chalecos siguen estando muy en boga y se hacen con telas muy bonitas, pero muy caras.

Una de las últimas novedades que nos trae la moda actual es un terciopelo muy flexible y muy ligero, en el cual se halla tejido un ramaje de diferente color, recargado de florecillas, lo que constituye una especie de tela de aspecto completamente nuevo, en el que se mezclan los tonos más diversos y cuyo conjunto no puede ser más armonioso.

Esta tela se emplea para hacer chalecos, que se combinan con una levita de terciopelo rayado gris topo, vestido sencillito, sobre el cual se destaca uno de los citados chalecos, que, sin embargo, no le quitan al vestido la sencillez que se le dió.

Vestidos de día.

El taitán es la tela que más se emplea en los vestidos de día.

Si el color negro ha dominado durante esta primavera como viso ó parte de los vestidos, no por eso han dejado de verse trajes hechos con tafetán de otros colores, claros y tornasolados, engalanados con multitud de volantes, con levitas cortas, llenas de encañonados, con abullonados, con fragmentos antiguos, deno-

minados adornos Luis XV, hechos con la misma tela, que se volvieron á llevar mucho durante el año 1830.

En la forma general no se han introducido por ahora grandes ni sensibles modificaciones; las faldas siguen siendo muy ajustadas por abajo, y mucho más amplias y holgadas por arriba.

Lo cierto es que caminamos hacia un género más ancho y menos ajustado que el que hasta aquí venía dominando, y si la moda aún se empeña en reducir la holgura de las faldas, no tardará en ceder ante las nuevas orientaciones que nos llegan de allende los Pirineos.

Ya hemos visto los modelos de una especie de levita larga, con pliegues amplios por abajo, que nos confirma en lo que antes decimos; esta levita descende hasta algo más abajo de la rodilla y se abre sobre una falda diferente, la cual aun sigue amoldándose á las faldas estrechas por abajo.

Estas largas tónicas se adornan con bordados que se destacan más ó menos y van siempre engalanadas con el inevitable fruncido de encaje, que en el corpiño encuadra el cuello y el rostro; adorno muy bonito que se disputa la supremacía con los cuellos subidos de linón y de batista.

Los abrigos.

La capa, esa prenda amplia y larga que se ajusta sobre el pecho mediante anchos tirantes y se adorna por detrás con un gran cuello ó con adornos de un género diferente, está cada día más en boga durante esta primavera.

Para las carreras, es el abrigo indicado; á salir de los teatros elegantes no se ven más que capas; capas de viaje, capas de vestir, etc., etc.

La forma es siempre la misma; sin mangas, muy amplias, muy envolventes, echadas hacia atrás, á la española, y sus numerosos pliegues se recogen por delante con objeto de envolverse en ellos cuando haga falta.

Durante el día, capas de ratina y de paño de colores vivos, con adornos que se destacan mucho. El color naranja se adornará con verde; el rosa se mezclará con oscuro; el azul vivo con ciertos encajes... Todo esto tiene hoy un éxito y una aceptación asombrosos.

Para por la noche, capas de raso blanco sobre las cuales se pone un gran cuello ó una larga punta, con bordado de metal ó de similar, lo que constituye un abrigo de mucha elegancia, que se forra, ó con una seda flexible de color chillón, ó con dos capas de muselina de seda.

También se lleva la capa elegante y práctica de moaré flexible, de vuela de seda negra, ó de color más oscuro, para acompañar los trajes vestidos de día.

En honor del general Aguilera

Entre varios generales y jefes del Ejército residentes en esta Corte, que proceden de las promociones de cadetes de Infantería de los años 1874 y 1875, se ha iniciado la idea de obsequiar con un banquete á su antiguo compañero el teniente general D. Francisco Aguilera y Ejea para festejar su reciente ascenso.

Las adhesiones pueden dirigirse al teniente coronel de la Guardia civil D. Isidro Bustos, en la redacción de *El Ejército Español*, San Marcos, 30, ó en la Dirección general de dicho Cuerpo.

Con la anticipación debida se hará saber el día y hora del banquete.

Funciones para hoy

COMICO.—A las 4 1/2, El séptimo no hurtar.

A las 5 1/2, El potro salvaje.

A las 7, El incendio de Roma.

A las 10 1/2, El séptimo no hurtar.

A las 11 1/2, El incendio de Roma (doble).

APOLO.—A las 5, Eva, la niña de la fábrica.

A las 6, La primera conquista, Raymond And Donegan y El amigo de Melquiades.

A las 10 1/2 (doble). La primera conquista, Raymond And Donegan y El amigo de Melquiades.

PARISH.—A las 4 1/2 y 9 1/2, de la noche, variadas funciones cómicas. Debut de Ardath y sus cocodrilo, debut de Bernard Gartner, los populares comediantes Autonet y Walter, los extraordinarios cómicos excéntricos Camille (trío), la reina del diablo y todos los clowns; bufos excéntricos de la nueva compañía de circo de William Parish.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección continua de á 1, éxitos grandiosos.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22).—Sección continua de cinematográfico de 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades.

De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treponilla y Cabano Domeled Urcitana La Zegri La Ramirito.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematográfico de 5 1/2 á 12 1/2.

CHANTECLER.—Sección permanente de 1 5 á de la madrugada.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 1/2 á 1.—Grandioso éxito de «Rocambolo» (1.500 metros) «El robo del collar de perlas» (estreno) «Amor sin estimación».

Todos los días laborales regalo de una moneda de oro de 25 pas.

MARTIN.—Compañía internacional de variedades.

Notables atracciones. Despedida de Elyra Ferrero.

IMP. Pizarro, 14, bajo, Madrid.—Tel. 5.144.

Instalaciones en alquiler y amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por **GAS** es la más limpia, cómoda y práctica.

El **GAS** tiene indudables ventajas en su empleo para calientabañes, estufas, usos domésticos, en planecheros, rizadores, calentaguas, etc.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES
VIAS FÉRREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION
ALMACENES ◊ TEJARES

OBLIGACIONES
de 500 pesetas,
a 495 pesetas de
1 a 25 obligaciones
interés 6 066 %

Vendidas en las oficinas al tipo corriente por encargo de los suscritores durante los 16 años fecha de la 1.ª emisión 11 229 obligaciones

62 CUPONES trimestrales pagados sin demoras ni quejas

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
Oficinas en la Ciudad Lineal y en Madrid Lagasca, 6 bajo
Aparato de Correos 411
Dirección telegráfica y telefónica: Lineal-Teléfonos
Activo social: 28 MILLONES DE PESETAS
cesosamente administrados en cosas a la vista del público

CAJA DE AHORROS
Libretas nominativas y al portador.

Reintegros en metálico a voluntad, interés.

anual . . . 3 %
A 6 meses 4 %
A 1 año . . . 5 %
A 3 años . 6 %
A 5 años . 7,75 %
A 10 años . 8 %

CUENTAS CLARAS de cobros y pagos mensuales publicadas en los 20 años desde marzo de 1894 fecha de la fundación.

LIBRETAS de la Caja de Ahorros devueltas a sus vencimientos en los ocho años transcurridos desde su fundación 8.205.811 pesetas, en efectivo metálico.

OBLIGACIONES amortizadas a la par, 2.030 por valor de 1.015.000 pesetas.

La C. M. U. contribuye a todos los fines del Estado y mantiene 900 familias.

SUMINISTROS DE AGUA Y DE LUZ ELÉCTRICA : :
IMPRESA ◊ COMISIONES Y REPRESENTACIONES : :
PARQUE DE DIVERSIONES ◊ NEGOCIOS VARIOS : :

SOCIETAT GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuzaró, Lehana, Elorrieta y Butrillaga), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Morá) y LISBOA (Tratado).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Salco de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico oxigenado.
Acido sulfúrico estéril.
Acido alcohólico.

ABONOS COMPUESTOS y primarios materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE - Véase a la Sociedad la Guía práctica para el empleo de los abonos a fin de que se pueda determinar cuál es el abono que conviene.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
COMUNICACION TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien ganados, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta El Crédito General Español.-Barcelona.

Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todo pueblito de España.

La mejor máquina de escribir

YOSI Sin cinta

Barquillo, 4 MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN
Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

EL SANATORIO
PRIMERA CASA EN VINOS FINOS de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.
* 21, CRUZ, 21 *
Teléfono 699. - Madrid.

HOTEL INGLÉS
R. ECHegaray, 10. MADRID
Hotel de primer orden. Ha bitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Auto móvil para las excursiones. Calefacción en todas las habitaciones. Telégrafos. Ascensor. Baños.
Almuerzos, 5 pesetas. - Comidas, 5 pesetas.
Proprietarios: Ibarra y Aguado.

EL ESCUDO INGLES
El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.
Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada
(BARCELONA)
-0-

Atracciones americanas
Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant
Abierto día y noche. - Gabinetes particulares. - Cocina de primera. - Chef de Paris. - Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes
Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación
1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.-RESTAURANT DE LUJO.-JUEGOS VARIOS.-Castillo de Fuegos Artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Elixir antibacilar BONALD
DE Thiocoleimano-vanaditotostoglicérico.
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.
Precio del frasco: 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS
Poliglicerosfosfato BONALD. - Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiladas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Africa Española
Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales.
ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA
Director: AUGUSTO VIVERO
Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
España y Marruecos: año, 24 ptas; semestre, 13; trimestre, 7
Número suelto: 1,50 pesetas.

El Jardín del Alcázar
interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaspesa.
Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

COMPANIA COLONIAL
Calle Mayor, núm. 18, y Alameda, núm. 8

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas
Nueva clase especial a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN CANELA